

Efemérides de Menorca

1.º DE ABRIL
1895.—Inaugurase el servicio telegráfico en el Semáforo de Bajoli, situado en el cabo de este nombre, al Norte de Ciudadela.
2 DE ABRIL
1903.—Solemne jura de banderas en la Explanada de Mahón.
—Celebrase Misa de campaña, asistiendo todo el Regimiento de Infantería y el Batallón de Artillería.

La cuestión del día

Bien ó mal, queremos decir, ó por su propio y voluntario desistimiento ó porque el presidente, apoyado por los murmullos de la Cámara, pusiera fin á su interminable discurso, es el hecho que Rodrigo Soriano dió ayer por terminada su perorata *pro Ferrer*.

Y ¿es lo que dijo cuanto tenía que decir el terrible Soriano contra la sentencia condenatoria de Ferrer, y contra su ejecución, por no haber creído el Gobierno de Su Magestad deber aconsejar á la Corona el ejercicio de la prerrogativa de indulto?

¿Eran esas las bombas que iban á estallar en el Parlamento en cuanto se pusiera á discusión el asunto Ferrer?

Soriano demostró, sí, que se puede estar hablando dos horas el lunes y otras dos horas largas ayer, sin estar enterado de lo que se charla.

El hombre que ponía como argumento de que los jueces militares no pudieron leer el proceso; el ser éste tan voluminoso que comprendía los ocho inmensos tomos impresos por la Cámara, cuando de esos tomos, siete y parte del octavo corresponden á la causa por el crimen de la calle Mayor, demostrando así que ni siquiera se había documentado superficialmente hojeando los tomos; que afirmaba en redondo que el Consejo de Guerra duró cuatro horas, cuando duró diez; que afirmaba con el mismo aplomo que se negaron al defensor todas las pruebas que *propusó* cuando resulta de la causa que no propuso ninguna; y que, finalmente, discute, á lo juríconsulto, el artículo del Código por que fué condenado Ferrer y el artículo por que, á su parecer debió haberlo sido, sien-

do aquél el 243 y éste el 238, resultando... una de las más graciosas planchas que ha hecho hombre, pues esos artículos, son del Código penal, y Ferrer fué juzgado por el Código de Justicia militar (artículo 238); el hombre, decimos, que con esta preparación se presenta á tratar de un asunto grave ante un Congreso, ante Europa, como él decía enfáticamente, ya está juzgado.

Y ¿qué decir del método y plan con que expuso sus incongruentes declamaciones?

La discusión sobre el asunto Ferrer, tal y como quieren plantearla los republicanos, tiene dos partes:

Primera. ¿Fue Ferrer condenado injustamente? Tratar este punto es indispensable para fundamentar la revisión del proceso. Si Ferrer fué condenado injustamente, ha lugar á la revisión. Si no, no. Y tratar este punto lleva consigo el juicio del Consejo de Guerra que condenó á Ferrer y del Capitán General que aprobó la sentencia. Esta es la faz militar del asunto.

Segunda. Responsabilidad del Gobierno que dirigió los destinos de la nación cuando Ferrer fué ejecutado. Y esta cuestión hay que descomponerla en dos: una, que es de responsabilidad verdaderamente criminal, como sería la que resultase de haber influido el Gobierno en el coronel y capitanes que formaron el Consejo de Guerra, y en el Capitán General que aprobó la sentencia; para mover la voluntad de todos ó algunos de ellos en perjuicio del rey. La otra es de responsabilidad política, por no haber aconsejado aquel Gobierno á Su Magestad el ejercicio de su prerrogativa de indulto.

De suerte, que Soriano debió haber probado los siguientes puntos:

- 1.º La sentencia fué injusta.
 - 2.º El Gobierno influyó en los jueces, y los jueces se dejaron influir por el Gobierno para dictar una sentencia injusta.
 - 3.º El Gobierno, aun considerando justa la sentencia, debió aconsejar al Rey la concesión del indulto.
- Una vez probadas estas tesis, quedaría firme y despejado el terreno para fundar:
- 1.º Una revisión de la sentencia.
 - 2.º El procesamiento del presidente y vocales del Consejo de Guerra y del Capitán General de Cataluña por haber dictado sentencia injusta en causa criminal, y con notable perjuicio del rey, que es lo más grave, cediendo á influencias injus-

tificadas del Poder ejecutivo.

3.º El procesamiento de los ministros de la Corona que ejercieron presión sobre un Tribunal de justicia para condenar á un inocente.

Pero mientras no queden probados aquellos extremos, ni la revisión, ni dichos procesamientos pueden tener lugar.

Cuanto se diga, será meter ruido, promover escándalo, armar alboroto, hablar de la mar.

Y ¿qué es lo que ha hecho Rodrigo Soriano en las dos tardes que ha perorado?

Repetir las vaciedades que leemos diariamente en la Prensa radical, y que oímos, ó mejor dicho, que oyes, también á diario, los que tienen el mal gusto de asistir á los mitines radicalescos.

Y venirse con bobadas, como la de que los Santos Padres predicaron contra los ricos... ¡Claro! ¡No habían de predicar contra los ricos...? Para convencerlos de que Dios es el único propietario de los bienes de la tierra y ellos meros administradores de una riqueza, de cuyo uso han de dar estrecha cuenta en el otro mundo, y que deben emplear en el socorro de sus hermanos pobres.

El lunes quiso Soriano presentar á Ferrer como un hombre amantísimo de su familia, excitando, como es natural, la hilaridad de la Cámara. Ayer intentó elevarlo á la categoría de Santo Padre.

¿No es profundamente ridículo todo esto?

Hoy hemos de presenciar una faz más interesante del asunto, quizás la única realmente interesante que ofrece: la actitud que toma el Gobierno.

(De «El Universo» del 29.)

El Ejército y Ferrer

Siempre hemos visto en el asunto Ferrer palpar un odio grave del anarquismo internacional al Ejército siempre hemos creído que si los elementos republicanos españoles puestos al servicio de las logias extranjeras, en el revolucionarismo ácrata dirigen en este pleito sus tiros contra el partido conservador, es por falta de resolución para atacar de frente á las instituciones animadas. Porque es notorio que, juzgado y

condenado Francisco Ferrer Guardia por los Tribunales militares, sin otra intervención del Gobierno conservador que la de hacer ejecutar ese fallo, despreciando amenazas y colocando el respeto á la ley y á la cosa Juzgada por encima de las proclamas y sectarismo de la masonería internacional, la aureola con que se envuelva á Ferrer es aprobación de todas sus propagandas, y es condenación del Tribunal sentenciador y del Código aplicado.

Por eso siempre los radicales se han movido en el equívoco en este asunto. De un lado, su necesidad política de no ponerse frente al Ejército; de otro, la imposibilidad de derivar los dardos disparados «pro Ferrer», de modo que no hieran las instituciones armadas.

Pero es inútil: el juego es tan peligroso, que ha sido visto. Anoche mismo, un periódico profesional, «El Ejército Español», desnuda las intenciones de los ferreristas, y deja al descubierto el verdadero fondo de este debate, iniciado en la tarde de ayer.

Copiamos del colega: «Nosotros—disintiendo en esto de «El Imparcial»—entendemos que no hay aquí un mero pleito político; que se debate algo de más substancia. Aquí lo que hay es una enemiga al Ejército, un odio á las instituciones armadas, valladar de las pasiones ácrata socialista republicanas y un miedo grande á exteriorizar directamente ese odio.

Por eso se elige ese camino, pero equivocadamente. El Ejército sabe que las censuras que los republicanos formulen; que la aureola que en torno de Ferrer quiere formarse, son dardos envenenados que los antimilitaristas le asestan. El pleito aquí está entablado entre el Ejército y sus adversarios, porque militares fueron quienes á Ferrer juzgaron y quienes pronunciaron su sentencia.

Una de dos: ó se dice que esos dignísimos jueces militares obraron bajo la presión de influjos políticos, y se difama, por consiguiente, al Ejército; ó se dice que el fallo es un *mal dictado*; con lo que se supone ausente la conciencia y el sentimiento de la responsabilidad de aquellos que visten uniforme.

En uno y otro caso, resultará siempre que por mucha pitecnia de frase que se derroche, por muchas protestas de patriotismo y amor al Ejército que se hagan, existirá una encubierta animadversión para

los institutos armados.

Ferrer fué el antimilitarista que no se detuvo ante la enseñanza de ninguna suerte de atrocidad en la Escuela Moderna. Bandera, Patria Ejército, todo fué allí manchado con el lodo de la injuria. Quien hoy enaltece á Ferrer y le titula apóstol, no cabe duda que, implícitamente, aplaude aquella labor.

¿Se quiere más claridad en la determinación de posiciones?

Fingir amor al Ejército quienes llaman semana gloriosa á aquel desdichado período en que pasiones bajas y sentimientos ruines tuvieron suelta completa, produciendo la muerte de seis militares y heridas de 92, sin incluir las fuerzas de Seguridad y Vigilancia; titularse amantes de las instituciones armadas, y hablar, al propio tiempo, de la inocencia de Ferrer, es una paradoja que sirve sólo para dejar al descubierto una táctica de habilidades ó de temores que á nadie engaña.

En presencia de esto, á nosotros se nos ha ocurrido preguntar: ¿es que Ferrer dejó de ser alguna vez el enemigo mas acérrimo del Ejército? ¿Es que su labor de la Escuela Moderna no ha sido una propaganda incansante de antimilitarismo?

Veamos algunos de los trozos de esas propagandas, y ellos nos hablarán con la elocuencia irrecusable de los hechos.

En la página 33 del libro *Patriotismo y colonización*, texto de la Escuela Moderna, se lee:

«Lo que constituye la Patria no son las circunscripciones territoriales, ni los ciudadanos que las habitan, no: son los despotas que las explotan.»

Y más adelante, en la página 84, se completa así el concepto:

«Cuando pienso que todos los males que he visto y he sufrido proceden de odios nacionales, reconozco que todo eso reposa sobre una grosera mentira: el amor á la Patria.»

Un expresivo concepto de lo que Ferrer entendía que eran los militares, está en la página 24 del libro que citamos: «No hay diferencia entre los que matan, sea cualquiera el pretexto con que se quita la vida: el asesino de la guerra y de la encrucijada se equivalen.» Y otro concepto, no menos expresivo, del símbolo de la Patria, lo ofrece en la página 15, al escribir: «No, os enfadéis por una bandera, que no es más que

tres metros de algodón, puestos á la punta de un palo.»

No son muestras aisladas las que presentamos: son trozos que responden á una conducta constante. En la página 244 de la *Historia Universal*, texto de la Escuela Moderna, se dicen cosas como estas: «Es una vergüenza ser soldado... los generales son abominables militarotes que pretenden que la guerra debe alimentar la guerra, que sueltan la brida á sus soldados, y aprueban sus bandadajes y depredaciones.»

¿Ese era Ferrer, y esa era su obra. Sólo puede defenderse con la coparticipación en las ideas: es decir, con un antimilitarismo mucho más repulsivo y grosero que el de Hervé. Así es, señores radicales, que hay que despojarse de caretas, hay que abandonar eufemismos y tomar posiciones claras, porque ya ven que se les ha conocido.

No somos nosotros, que pudiéramos parecer tachados de parcialidad: es un periódico militar, quien les da el consejo.

(De «La Epoca».)

Importante regalo

A LOS LECTORES DE

EL BIEN PÚBLICO

Carrera breve y sin gastos

No mas rutinas

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísimo obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Mannel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuelas, Academias, ni profesor alguno.

Dirigirse á don Diego Pretus, Iglesia, número 9, Mahón.

CADUCA EL DIA 18 DE ABRIL.

ción repitió, que deseaba ver á la pobre enferma. La mujer, accediendo á ello, hizo entrar á las dos amigas en un cuarto contiguo.

Marta estaba en una cama pequeña colocada en un rincón de este cuarto.

Sus negros ojos estraviados, la pálida lividez de su fisonomía decaída, las palpitaciones de su pecho oprimido y su aspecto de inquieta languidez, parecían justificar la predicción de su madre.

Incorporóse con dificultad sobre su débil brazo, y dirigiendo una mirada triste sobre los que iban á visitarla, se dejó caer otra vez sobre su almohada sin pronunciar una palabra.

—Marta—dijo Helena, acercándose al lecho,—vuestra madre acaba de decirme que estais mala. ¿Qué tenéis, Marta?

La enferma miró la mano que Helena le tendiera, y la manga negra que llevaba la joven llamó su atención.

—Nunca he llevado luto,—dijo con

—¿Es acaso mala? preguntó Helena con un interés creciente.

Emilia movió la cabeza como si deseara no llevar más adelante este asunto.

—Vamos, repuso Helena apretando dulcemente el brazo de su compañera, os suplico que me lo digáis todo... ¿Por qué se marchó de Edimburgo?

—La muerte de un tío del cual dependía su porvenir,—dijo Emilia con repugnancia.

Helena bajó de nuevo los ojos.

—Y qué hace ahora? preguntó después de una pausa.

—Lo ignoro absolutamente... todo lo que sé es que escribe de vez en cuando en algunos periódicos literarios.

Helena guardó silencio.

Las dos amigas siguieron andando algunos minutos sin hablar hasta llegar á un sitio más retirado del parque.

—Aquí, repuso Helena deteniéndose, es donde le vi por primera vez.

—¿Entonces conocíais á mi herma-

Emilia la escuchaba con el más vivo interés.

Sin embargo, se encontraron fuera del parque sin advertirlo, y continuaron su camino por el bosque.

—¿Nunca os ha dicho nada de esto?—preguntó Helena después de haber terminado la relación de esa época memorable de su vida.

—Nunca.

—Ni os habló nunca de... de...

Ruthven-Hall.

—Nunca.

—¿Quizás no le habeis visto después del proceso?

—No le vi más que una vez y en circunstancias bien tristes.

—¿Cuáles?—preguntó Helena con dulzura.

—En la muerte de Adelaida, respondió Emilia con voz conmovida.

Helena guardó silencio.

Encontrábanse ahora en esa linda cabaña agreste, escondida, por decirlo así entre los árboles y cuya rústica elegancia indicaba que era el sitio favorito de la dueña de esta posesión. El jardín, aunque pequeño

estaba arreglado con gusto; adornaban las ventanas varios arbustos trepadores, y un pórtico gótico daba entrada á la casa, que afectaba un aspecto de consoladora alegría. Jardín y cabaña estaban cercados de una verde empalizada con una puerta de mimbres. No se había olvidado ninguna de las recreaciones del campo, y un pequeño patio, lleno de aves domésticas, manifestaba que tampoco se descuidaban las ventajas más sustanciales.

—¿Qué casita tan linda! dijo Emilia mirando la cabaña. ¿Quién la habita?

—Unos amigos de nuestro hermano y míos—respondió Helena sorprendida.

—¿Si exclamó Emilia sorprendida. ¿Quiénes son?

—La familia de un hombre á quien debo en parte el rango y la fortuna de que disfruto. Ahora es guarda bosque de este dominio... Entremos pues no he visto á Marta desde la muerte de mi abuela.

Ambas entraron en la casita y en-

MAHON

JUVENTUD MONARQUICA

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 2 de Abril á las dos y media tarde en el local social, de cuyo objeto podrán enterarse los señores socios en la tablilla de anuncios de esta Sociedad.

Mahón á 27 Marzo de 1911.
—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Sintés Serra.

Contra las "costuras,"

A las seis de la tarde del día treinta del mes que acaba de finir, se reunieron en el despacho del señor Delegado en la Delegación del Gobierno, las representaciones de las sociedades que estaban al efecto convocadas y las demás personalidades que á continuación se relacionan:

El señor Alcalde de esta ciudad y delegaciones de los periódicos «La Voz de Menorca», «Patria Chica» y EL BIEN PÚBLICO.

Las sociedades «El Porvenir del Obrero»; «Círculo Monárquico»; Subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; Caja de Ahorros y Monte de Piedad; Cámara de Comercio, Industria y Navegación; Academia Mariana de San Estanislao; Sección de Caridad de dicha Academia; Filantrópica de «El Consey»; Beneficencia Domiciliaria; Protección á la Infancia; Conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia de San Francisco; Ateneo Obrero; Sección de conservación de cascos del mencionado Ateneo; El Porvenir de la Mujer; La Nueva Voluntad; La Adoración Nocturna; Biblioteca Popular; Grupo Esperantista; Instituto General y Técnico; Extensión Universitaria; Cámara Oficial Agrícola; Sociedad de Obreros Agrícolas; Club Mahonés de Foot Ball; Iris de Paz; Casino de Obreros de Unión Republicana y Sección de Socorros del mismo; Federación de Sociedades de Socorros; La Fraternidad Mahonesa y su Sección femenina; Arte de Imprenta; Filantrópica «El Recreo»; Obreros Paradero; Gota de Lech; Casino La Unión; Hermanos de la Humildad; Protectora de la Pesca.

Se excusaron de asistir por motivos que significaron al señor Delegado, las Conferencias de San Vicente de Paul de las parroquias de Santa María y de Nuestra Señora del Carmen; y el Director de «El Gaceta de Arenas» y algunos otros más, que no recordamos.

El Delegado don José Roca de Togores expuso á los congregados el objeto de la convocatoria, que lo era tratar sobre la supresión de las antiguas «costuras», sustituyéndolas por guarderías de párvulos. Ya en el Ateneo Científico, Literario y Artístico, en el Ateneo de Villacar-

les y en el Ateneo Obrero di, dijo el señor Roca de Togores, conferencias sobre el asunto, que fueron secundadas por los señores Alabern y Roca con la competencia que todos los reconocemos y ellos, mucho mejor que yo, demostraron la alta conveniencia de que desaparezcan esas «costuras» y se conviertan en verdaderas guarderías, donde encuentre el párvulo aseo, higiene y aire.

Ahora, terminó el señor Delegado, corresponde á ustedes dar forma al pensamiento y transformarlo en realidad. Vuestro apoyo es necesario y como sois amantes del bienestar de este hermoso pueblo, estoy seguro que vuestra cooperación será eficaz.

Acordado por todos el proyecto y reconocida su conveniencia se resolvió que se nombrase una comisión organizadora, la cual ha de redactar un reglamento dando forma viable á la idea, y después de tener realizados esos trabajos que se convocase á otra asamblea, en la que se discutirían las bases que la comisión aportase y se designaría la junta ó patronato que en definitiva ha de regir á la institución.

Antes de terminar la reunión el señor Escudero Manent propuso un voto de gracias al señor Delegado por su iniciativa y por unanimidad fué acordado.

Voto de gracias, dijo el señor Roca de Togores, que ha de ser extensivo á todos, ya que si bien he sido yo el que ha puesto la primera piedra, sois vosotros los que habéis de levantar el edificio.

La Comisión organizadora la constituyen los siguientes:

Presidente.—Don Juan de Vidal Olivár.

Vice-Presidente.—Don Bernardo Bustaminte.

Vocales.—Señoras doña Catalina Virent de Rodrigo; doña Magdalena Bofill de Roca; doña Catalina Llanibris de Bailester; doña Francisca Preós, Vda.; de Fernandez; señores don Pedro Pons Siles; don Antonio Marqués, Pbro.; don Juan Víctor Taltavull, y don José Pérez Acevedo.

Secretario.—Don José Domenech.

Como se acordó que la Comisión organizadora presentase sus trabajos en el plazo de quince días, mañana domingo, á las seis de la tarde se reunirá en la Delegación del Gobierno para dar comienzo á los mismos.

Habiendo presentado la renuncia del cargo de Director de este periódico nuestro querido amigo don José León Ferrández Coca, en el día de hoy ha tomado posesión del mismo nuestro no menos amigo don Antonio Roca y Várez Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor del Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Tenemos noticia que mañana los jóvenes Estanislao exhibirán un programa de películas todas escogidas y de verdadera atracción. Tres de ellas versan sobre asuntos históricos de Alemania, Estados Unidos y de Francia. La cinta titulada «Estudio estereoscópico de flores», es de una fotografía admirable, pero tiene á las llamadas de vulgarización científica.

Los títulos de los ocho estrenos los verán nuestros lectores en otro lugar de este número.

Mucho nos alegramos que el Círculo de la Academia de los Estanislao, sufriendo de los estrechos moldes de la rutina y de asuntos puramente de pasatiempo, encauce su meritoria labor á la ilustración e información gráfica de sus concurrentes, mediante la representación viva en la pantalla de los hechos culminantes, de los cuales se ha tenido noticia por autores que fueron ó por la prensa de nuestros días.

«La Juventud Ateneísta» del Ateneo Obrero nos participa que el domingo día 2 de Abril, celebrará una velada literaria-musical en el salón de actos del citado Ateneo promitiéndose ver muy concurrida.

A las siete de la tarde de ayer salió directamente para Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

El celoso Rector de la parroquia de San Bartolomé de Ferrerías, don Juan Pons Camps, ha sido viaticado, en Alayor donde se encuentra actualmente.

Desearios al virtuoso enfermero alivio en la enfermedad que le aqueja y cristiana resignación.

Mañana, á hora de itinerario, saldrá de este puerto, en vapor de escalas el vapor correo «Santa Toros».

En el vapor correo directo llegaron ayer á esta ciudad, en comisión de servicio, los señores don Bernardino Aguado y don Alejandro Moreno, Teniente Coronel y Comandante, respectivamente, del arma de Artillería.

En la tarde de ayer el Excmo. señor General Gobernador Militar de Menorca, don José Gomez Pallares, visitó el castillo de San Felipe.

Próximamente quedará resuelto el asunto de la gratificación de efectividad de los subalternos de la guardia civil y del 30 por 100 sobre el sueldo de la comandancia de Baleares.

La persona que estravió anteaño doce duros, un pipel y un lio de de acañor lo ha recibido todo de manos de D. Luis Rodríguez Presidente del «Ateneo Popular».

Esta mañana el Excmo. señor Obispo de esta Diócesis ha conferido sagradas órdenes en la capilla del Palacio Episcopal, habiendo recibido el Presbitero don Antonio Orfila de San Luis, don Juan Rosselló de Mahón, don Bernardino Juánico de Alayor y vecino de Mahón y don Fermín Rosas de Mahón.

Hará un año, poco más ó menos, que se sembraron árboles en varios sitios de esta población y vimos, que á pesar del tiempo trascorrido, aun no se han arraigado los hoyos en que se colocaron, y como es además de acañor, ya no se puede servir para resbalir y caer, veríamos con gusto que se arrojaran conforme están en la Plaza de la Constitución.

Relación de los pasajeros salidos ayer tarde para Palma á bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

Don Sebastián Barceló; Luis Auguelli; José Campruví; Juan Pons; Jaime Conanga; Mateo Jaume; Bartolomé Ferrer; Juan Roig; José Torres; Ramón Sánchez; Juana Martí; María Miró y Llorens; Mató Vives; José Reyes y un hijo; Diego González, y Gabriel Sa y. —Total, 21.

A causa de haber llegado la conferencia telegráfica de nuestro correspondiente esquivante tarde, no vemos posibilidad de publicarla con la extensión que sería nuestro deseo y el de nuestros suscriptores.

De la Isla

DE CIUDADELA

Nuestro Excelentísimo señor Obispo ha conferido, en la mañana de hoy y en la tarde de ayer las Sagradas Órdenes á dos señores siguientes:

Al Reverendo don Antonio Orfila Pons, de San Luis.

Al idem don Juan Rosselló Villalonga, de Mahón.

Al idem don Bernardino Juánico Cánovas, de idem.

Al idem don Fermín Rosas Timoner, de idem.

EL DIACONADO
Al Reverendo don Rafael Serra Mesquida, de Ciudadela.

Al idem don Julio Garnier Martiñez, de Granad. Sal sano con dimisoria de sus Superiores.

EL SUBDIACONADO
Al señor don Leopoldo V. Fern Ferrer, de Villanueva de la Serena (Badajoz—Extremadura), incorporado á esta Diócesis.

LAS ÓRDENES MENORES Y TENSURA
Al señor don Juan Benjam Marqués, de Ciudadela.

Al señor don José María Peyteado, de Vigo, Salesiano, con dimisoria de sus Superiores.

CORRESPONSAL.

CULTOS

Anto de hoy.—Tos. Venancio obispo y María Egipcíaca penitente.

Santo de mañana.—S. Francisco de Paula fundador.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nuestra Señora de la Purísima en S. Francisco.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de las Hermanas Carmelitas (calle de Santa Rosa), estando el Señor de manifiesto desde las 6 hasta las 7 y media.

Mañana, Dominica de Pasión, primer domingo de Abril, en la parroquia de Santa María Misas desde las 5; á las 7 Sagrada Comunión para los cofrades del Santísimo Rosario; á las 10 la Misa mayor con sermón de Cuaresma por el Padre Doroteo de Barcelona; á las 12 la Misa última. Por la tarde canto de Vísperas, manifestación del Lignum Crucis, Completas, Rosario, sermón que dirá el citado Padre Capuchino y Miserere á órgano concertado.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre; á las 10 la mayor con sermón á cargo del Licenciado señor Regente. Por la tarde Vísperas, Rosario, sermón moral por el Doctor don Juan Cardona, Presbitero, después Miserere á voc. s.

En la parroquia de San Francisco esta noche: Adoración, turno primero Mater Lamentata, Misas á las 4, 5 y 7, plática y limosnas á los pobres de la Pia-Unión Antonina; á las 9 la Misa de la tropa, y á las 10 la mayor con sermón moral por el Reverendo señor Cura-Párroco. Por la tarde Vísperas, Rosario, sermón por el señor Juaneda, Presbitero, y Miserere.

En la iglesia de las Hermanas Carmelitas, con motivo de las Cuarenta Horas, á las 7 de la tarde predicará el Reverendo Padre Doroteo de Barcelona.

El lunes por la noche en San Cayetano (Lum sanas) Rosario, ejercicio de la Buena-Muerte, sermón de Cuaresma á cargo del señor Tutzó, Presbitero, y canto del Perdón ó D os mio.

Sección oficial

COMANDANCIA DE ARTILLERÍA DE MENORCA.

Debiendo procederse desde el día 15 del actual al suministro de afil al ganado del Grupo de Campaña de la expresada Comandancia alojado en Villa-Carlos; se advierte al público á fin de que los que deseen presentar proposiciones para el referido suministro, en las condiciones que determina el pliego puesto de manifiesto en las Oficinas, calle del Batión número 31, puedan dirigirlas en pliego cerrado al Jefe que suscribe, hasta el día 12 del corriente, á las diez de su mañana, en que tendrá lugar la apertura de los referidos pliegos.—Mahón 1.º de Abril de 1911.—El Comandante Mayor, Cecilio Bendit.

COMISION DE EVALUACION

del distrito de Mahón.

Anuncio.—Formado el nuevo repartimiento individual del cupo de la Contribución territorial sobre la riqueza rústica colonial y pecuaria de este término municipal, así como también el de la contribución territorial sobre la riqueza urbana del mismo término para el actual año, según previene el Real Decreto de 5 Enero último, «starán expuestos al público á efectos de reclamación, en el local que ocupa esta oficina, por término de cinco días, á contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan los señores contribuyentes examinarlos y producir las reclamaciones que tengan por conveniente, en la inteligencia de que no serán atendidas las que se haga fuera de plazo.—Mahón 30 Marzo de 1911.—El Administrador-Deposario de Hacienda-Presidente, José Riera.

Espectáculos

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

SECCIÓN DE RECREO

CINEMATÓGRAFO DE PRIMER ORDEN

Títulos de los cuadros cinematográficos que se exhibirán mañana, á las cinco y tres cuartos, ocho y media y nueve y tres cuartos.

8 ESTRENOS 8

Navidad de los seis pequeños ricos y de los seis pequeños pobres; (Cuento de Moisés Dujardin interpretado por los alumnos del cuerpo de la Ópera; El retablo del monte San Miguel; Esteban Marcel (gran-diosa película histórica); Dick Pohnson; Max toma un baño; Revista gráfica de actualidad; Estudio estereoscópico de flores (colores); Muerte de Lincoln (Episodio de la historia de los Estados Unidos de América).

Sociedades y Corporaciones

CASINO «EL CONSEY»

Se convoca junta general extraordinaria para el próximo domingo 2 de Abril, á las once de su mañana, para dar cuenta de las gestiones practicadas por la Comisión nombrada para estudiar la renovación del contrato de arrendamiento del local que ocupa esta Sociedad y acordar lo que sobre el asunto se estime procedente.—Mahón 29 Marzo de 1911.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Serra.

Vacuna

del acreditado Instituto Suizo de Lausanne; se encontrará fresca todos los días.

CURSACH, Cirujano

2-4 COS. DE GRACIA, 4

contraron en la puerta á una mujer vestida con mucho aseo, de edad mediana, la cual, después de hacer una profunda reverencia á la joven heredera, introdujo á las dos amigas dentro de un pequeño salón. Aunque no había fuego en la chimenea y que el día fuese bastante frío, esta pieza, la más bonita de la casa, le pareció la más conveniente para recibir á personas distinguidas.

—¿Dónde está Marta? preguntó Helena mirando en derredor de sí.

—La mujer movió tristemente la cabeza.

—Pobre Marta, dijo, es á enferma en la cama.

—¿Enferma? exclamó Helena con un interés evidente; ¿por qué no me lo habéis hecho saber?

—La muerte ha visitado vuestra casa, replicó la mujer con tono triste y respetuoso, y pensaba que tendríais ya suficiente pesar.

—¿Qué tiene, pues, Marta? interrumpió Helena.

—El mal de un corazón acorado... el último mal que no tiene cur...

mana, ni pariente á quien amar. Dejéme ser vuestra hermana.

Helena era una joven rica, el parque en el cual se paseaban le pertenecía. Emilia era una pobre niña sin dote, y sin embargo en este instante parecía la más distinguida de las dos. Pero ambas hermanas se dieron el brazo, y a pesar de la diferencia de rango y de fortuna, el amor que una á otra se profesaban era igual y sincero.

—¿Con qué conocéis á mi hermano? repuso Emilia.

—Le estoy profundamente reconocida... Ah! qué debéis pensar de mí por no haber os dicho más pronto?

—Es una historia muy larga. Sin embargo, es necesario que la escuchéis desde el principio hasta el fin. Y Helena empezó á referir su proceso, palando generosamente la conducta de su tío. Le dijo la ansiedad que le causó el proceso, y le manifestó que la intrépida conducta de Kenneth había destruido la ten-

no? exclamó Emilia con una sorpresa evidente.

—Tuve un proceso, replicó Helena poriendo encarnada, que le obligó á venir á Rütthven-Hill.

Emilia no dijo nada, pero sus ojos negros lanzaron una mirada de dulce reprensión á su compañera, pues conocía que Helena la había engañado.

—Oh! no me miréis así, exclamó esta con una emoción repentina, no soy mentirosa; no, no lo soy!

—No he dicho que lo fuéis.

—Pero os lo figuráis, me creéis culpable de doblez... debiera haberos dicho que conocía á vuestro hermano pero... pero... me perdois? dijo levantando hacia sus amigas sus ojos anegados en llanto.

—¿Cómo se asemeja á Adelaida! pensó Emilia devolviendo lágrimas por lágrimas.

Cualquiera hubiese dicho que Helena era en el pensamiento de su amiga.

—Dejadme ver otra Adelaida para vos, dijo con dulzura. No tengo her-

medio más que la muerte.

—¿Dónde está?

—Os causará mucha pena el verla, y mucho más os entristeceréis aún oyéndola... ¡Oh! nunca una madre oiga palabras semejantes á las que han salido de sus abios!

—La última vez que la vi, estaba buena, dijo Helena. ¿Desde cuando está enferma?

—Hace unos ocho días que se fué á pisear por el parque, y aun creo que estuvo muy cerca del castillo. Cuando volvió estaba pálida y temblante; parecíamos que iba á morir aquélla noche. Tuvo delirio... hubo de tiempos pasados... y por lo que djo se hubiese podido suponer que había encontrado en el parque al que ciertamente no ha podido ver en vuestras tierras... Pero cómo la pobre tiene su razón tan trastornada, quizá una ficción...

Helena no sabía del todo la triste historia de Marta, al menos la parte concerniente á su tío, así es que esta insinuación fué ininteligible para ella. La joven, sin querer oír más explica-

—518—

—515—

—514—

—519—

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todos los estados y puede ser suministrada con alimentos sólidos y bebidas, sin conocimiento del interperante. **MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á: **COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 221** Depósitos: en Mahón: Farmacia de Fermín. M. Martínez. **Plaza del Príncipe, 6.**

Boletín Diario

Oficinas públicas
Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 á 1.—Calle de Isabel II, Delegación del Gobierno.—De 9 á 1.—Calle de Gracia.
Ayuntamiento.—De 9 á 1.—Plaza de la Constitución.
Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 á 1.—Claustro del Carmen.
Juzgado Municipal.—De 9 á 1.—Alonso III.
Aduana Nacional.—De 9 á 1.—En los muelles de Sol á Sol, Anden de Poniente.
Delegación de Hacienda.—De 9 á 1.—Anden de Poniente.
Comandancia de Marina.—De 9 á 1.—Calle del Carmen.
Giro Mútuo.—De 9 y media á 12 y media.—Puente del Castillo.

Zona de Reclutamiento.—De 9 á 1.—Calle de San Roque.
Biblioteca Pública.—De 9 á 2.—Plaza de San Francisco.
Museo Municipal.—Los jueves de 3 á 5 y los domingos de 10 á 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.
Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 á 11 de la mañana.
Comunicaciones
Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.
Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.
Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II.

HORAS DE DESPACHO
Certificado de valores.
 Todos los días de 10 á 13 además los martes de las 14 á las 16, los viernes de las 16 á las 18 y los sábados de las 17 á las 20.
Paquetes postales.
 Todos los días de 10 á 13.
Apartados.
 Una hora después de la llegada de los correos.
Correo interior
 Salida de Mahón todos los días á las 14 excepto los viernes á las 12.
 Salida de Ciudadela todos los días á las 7 excepto los viernes á las 6.
 Los lunes una expedición extraordinaria a la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor-co-reo

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

Lotería
 Han sido agraciados con un premio de cien mil pesetas el número 4.035 de la Lotería de Madrid, que ha caído en Burgos, y con sesenta mil pesetas el número 14.078 correspondiente á Guadalajara, Logroño y Madrid y el tercero de 20.000 pesetas á Madrid, Barcelona y Mahón.

La reorganización de los sargentos
Senado
 El señor Montero Ríos ha presentado una orden en virtud de la cual deja de aprobarse el dictamen de la comisión referente á la reorganización de los sargentos de Infantería de Marina, después de la cual se ha levantado la sesión.

Congreso
 En el Congreso ha reinado igual animación en virtud del interés que despierta el proceso Ferrer.
 Dicha animación se manifiesta no solo por la concurrencia de público en las tribunas, sino en los pasillos donde se hacían comentarios antes de celebrarse la sesión.
 El señor Lacierva decía que el discurso del señor Melquiades Alvarez pareció de un gran abogado que trata de engañar al auditorio inclinando al Jurado en su favor.

Abrese la sesión á las 3'50 bajo la presidencia del señor conde de Romanones.
 Las tribunas están atestadas de numeroso público.
 En el banco azul se sienta el señor Canalejas. Reanuda la sesión con el Proceso Ferrer del cual estraxaré lo mas saliente á grandes rasgos por haber sido esta larguísima sesión en la cual hubo momentos de interés.

Consumió el segundo turno el señor Salillas en no abre de los radicales anunciando que presentará una proposición firmada por todos los grupos republicanos para pedir se proceda á la revisión del tan cacareado proceso alegando que se ve una mirra la tendencia á adulterar los hechos conuñados. Dijo además que el señor Osorio y Gallardo en sus declaraciones no prisionizó quien era el autor de los atentados llevados á cabo durante la semana trágica; que el teniente coronel señor Ponte fué implecable cuando declaró como testigo contra el señor Ferrer.

Esto es, dice, porque la Benemérita le tenía tirria desde el atentado de la calle Mayor. Luego se extiende en detallar pesadamente el proceso con los pasajes citados llegando á estar todos los concurrentes fastidiados á mas r'o poder charlando mientras el orador intenta leer una esquema del sesgo que se siguió en las situaciones, oyéndose voces de no, no.
 Termina el señor Salillas afirmando que todo fué una pura invención á causa de las autoridades en cuyas actuaciones aparece el Auditor Ge-

neral como autor del delito de falsificación cuando afirmó que Ferrer fué al Masnou con intención de desfigurarse pues hay testigos que dicen iba dos veces por semana para afeitarse á la barbería de dicho pueblo Masnou.
 Cuando va á hablar el señor Ministro de la Gobernación se produce un incidente por las interrupciones hechas por los señores Soriano y Salillas sobre quienes tiene que rechazar conceptos erróneos. Aquí empieza el señor Alonso Castriello produciéndose gran expectación en los escanos.

Repuéblase el banco azul con todo el Gobierno. Los conservadores ansiaban empezar el debate por el injusto ataque que venimos sufriendo desde hace largo tiempo. Pedimos la impresión del ruidoso proceso Ferrer á fin de que los que desearan examinarlo pudieran hacerlo con comodidad y detenidamente. Por la forma en que se desarrolla este debate puede hacer peores consecuencias de lo que se puede uno imaginar. (Aquí estas palabras producen sensación). Cuando se ha excitado la opinión contra nosotros hemos calado lo, pero no podíamos hacerlo cuando se invocaba la intelectualidad del mundo entero.

Continúa el señor Lacierva comentando el fracaso que dice ha sido grande para el señor Salillas. Su discurso tiene menos consistencia que los anteriores; sin embargo llamó la atención durante la sesión que varios diputados, entre ellos un general del Ejército, se acercaron al señor Canalejas saliendo luego al despacho del Presidente donde esperaba el Capitán General confirmando la crisis que anunció.
 Como consecuencia de esto en el Ministerio se reunió Consejo ayer en el cual los Ministros de la Guerra y Gobernación han desistido de llevar á las Cortes las mencionadas disposiciones que tenían preparadas para hoy ultimando á toda prisa otras de interés. Ignora el señor Canalejas si se llamará al señor Weyler.

Seguirá la conferencia extractando, desearía acabar el señor Lacierva cuya atención ha despertado gran interés no solo en provincias sino también en la corte.

Compañía Automóviles de Menorca
SALIDAS DE CIUDADELA
 Lunes á las tres de la tarde.
 Martes á las siete de la mañana.
 Miércoles á las siete de la mañana.
 Viernes á las cuatro de la tarde.
 Domingo á las cuatro de la tarde.
SALIDAS DE MAHÓN
 Lunes por la mañana una hora después de la llegada del vapor-co-reo de Palma.
 Martes á las cuatro de la tarde.
 Miércoles á las cuatro de la tarde.
 Viernes por la mañana una hora después de la llegada del vapor-co-reo directo de Barcelona.
 Domingo á las siete de la mañana.

Notas Comerciales

COTIZACIONES
VALORES PUBLICOS
 Madrid, 31.
 4 por 100 interior 84 90
 dem 5 por 100. 101 75
 Acciones Banco España. 450 00
 Comp. Arrend Tabacos. 000 00
 Paris á la vista. 108 65 á 000 00
 Londres á la vista. 00 00 á 00 00

BOLSA DE BARCELONA
 31 Marzo de 1911.
 4 % Interior 85 22
 5 % Amortizable 101 80
 Acciones Ferro-carriil Alicante. 96 35
 Id. id. Norte 91 65
 Cambio Paris cheque. 108 45 á 108 65
 Id. Londres. 27 43 á 27 48

Cotización de la Plata.
 FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA
PRECIOS DE VENTA
 El Kilóg.
 PESETAS

Platino.	00 00
Oro fino.	00 00
Plata fina.	150 10
id. 950 m. m.	96 55
id. 935 id.	95 10
id. 940 id.	95 60
id. 900 id.	91 65
id. 800 id.	81 80
id. 750 id.	77 15
id. 600 id.	00 00

Deposito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11, y Deyá, 11.
 Barcelona 11, Abril de 1911.
 Facilitado por la Casa Saint Caplain André et Fils de Paris

Alta novedad
MODERNE STYLE
Estuches de papel y sobres
Elegantísimas tarjetas
de señora y señorita.
 Librería de Sucesores de Parpal
Nueva 10.

EL TIEMPO
 SEMAFORO OFICIAL
 Vigía de Bajolá r.
 Barómetro 753'1; viento SE. muy flojo; mar tizada; cielo despejado.

SECCIÓN METEOROLÓGICA
 Barcelona 31.—13'15.—Barómetro 760'0; viento flojo del tercer cuadrante; marjada; cielo poco cubierto.

Centro de Enseñanza
 Plaza Arravaleta 9. Mahón
Sección de clases especiales
 CURSO DE 1911.—DESDE EL 1.º DE ABRIL HASTA EL 1.º DE OCTUBRE
 Cálculos Mercantiles, Teneduría, Gramática, Caligrafía y lengua Francesa.
 Horas de clase de 5 y media á 8 de la mañana.
 Honorarios: 8 pesetas mensuales; excluyendo el Francés, 5; Francés solo, 5.
 La clase de Francés á cargo de la Profesora señorita Humbert y las otras á cargo de don Francisco Cardona y del Director del Establecimiento señor Fontroigo.

Aprendiz
 Se desea uno que sepa leer y escribir, de doce á trece años.
 Para informes, calle San Roque, número 9.
 5—8

Papel para Máquinas de escribir
 Librería de Sucesores de Parpal
 Nueva 10.

MONADAS
 Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTIS.
 Almacén de Muebles.

Papel para calcar
 Librería de Sucesores de Parpal
 Nueva 10.
 Alumbre Vd. su casa con la lámpara Z, única que no ennegrece.
 Luz clara y una economía de un 75 por 100.
 Véase anuncio en la cuarta plana.

Baratura verdad
 Vendo unos baratísimos muebles como son cómodas y sillerías de todas clases, armarios, mesas redondas y de alas, sillería rejilla y otros muchos objetos de lance y báusulas.
 Tengo también una gran partida de herramientas y útiles para carpinteros y ebanistas á precios de regalo.
 Así mismo compro toda clase de muebles antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.
 J. Casas, Plaza San Pedro, almacén de muebles cerca los vapores correos del muelle.

ENFERMEDADES propias de la MUJER
 y de las VIAS URINARIAS
CLÍNICA DEL DOCTOR SALVAT
 antiguo profesor libre de dichas especialidades
 Curación de las enfermedades de la MATRIZ, de la VAGINA y de los OVARIOS, y de sus complicaciones. Tratamiento con procedimientos modernos. Sección de electroterapia. Aplicación de los rayos X. Curación de las estrecheces uretrales por medio de la electrolisis.
CONSULTAS POR ESCRITO mediante envío de 10 pesetas, expresando en la relación todos los antecedentes de la enfermedad, síntomas actuales y cuantos detalles se crean pertinentes. Contestación á vuelta de correo.
 Calle del Carmen, 24, Pral., Barcelona
 El envío del importe puede hacerse en letra, por el Giro mútuo ó en sellos de 15 cts. Certifíquese la carta.

PERSIANAS
 Fantasía, cadenilla y tejidos, dando las medidas se encargan en la calle Deyá 5, Esterería.
 2—30

PARA VENDER
 Una casa calle Sta Rosa núm. 23.
 Un hurto contiguo.
 Una casa calle San Nicolás núm. 22.
 Un motor á gas de tres caballos.
 Una máquina de torner hormas y una sierra circular nueva.
 Informes calle Deyá núm. 5, Mahón.
 2—15

Gran Panadería LA CERES
 Establecimiento de moda de Antonio Ferrer Mercadal
 Calle de Cardona Crifila números 16 y 18
 En dicho establecimiento se elabora toda clase de pan diariamente incluso los domingos y días festivos.
 Fabricación especial de las tan renombradas galletas de aceite «inglesas», de tanta aceptación. Prévio aviso se reparte á domicilio.
 2—6

CONFITERÍA DE CARDONA
 Para los viernes de Cuaresma
 Se encontrarán los tan renombrados **PASTELES DE MARISCO**
DULCE PARA POSTRES
ARANJAT
 Calle de San Roque 35.

Compañía Automóviles de Ciudadela
 Nuevo itinerario que registrá desde hoy á los precios que se citan:
 De Ciudadela á Mahón ó vice-versa 5 00
 De Ciudadela á Mahón ida y vuelta 8 00
 De Estación á Estación (provisional) 1 25



UNICO AGENTE EN MENORCA

ISIDORO BRUNET, MAHÓN

Para la correspondencia
Fralles 22 A. - Teléfono 168.

Despacho.
Nueva 4. - Desde las 6 de la tarde.

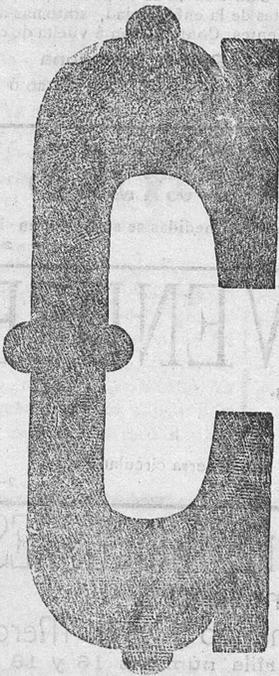
No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa. 4-30

Fotografías A. VILA

or el nuevo procedimiento
"Radium"
Calle Infanta, 25.-De 10 a 1 y de

4 a 8 tarde.

Todos los días
Se retrata a domicilio á horas especiales mediante aviso.
Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.



La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de "La Eléctrica Mahonesa" la lámpara C ha resultado

LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por "LA ELÉCTRICA"

Depósito en Mahón:

Don Juan Rita, Nueva, 14.
D. Antonio Riudavets, Hannover, 13.
16

PARA ALQUILAR

Desde primero de Abril próximo lo estará la espaciosa casa de la calle Doctor Orfila núm 1; informes calle Nueva núm. 30.

COCINERO

Se necesita uno inteligente; en esta imprenta informarán.

No lo duden

Con el Elixir Imperial se calman instantaneamente todos los dolores de muelas por fuertes que estos sean sin perjudicar en nada la salud.

Venta, en todas las buenas farmacias.

Depósito, VALLS PONS, Mahón

LÁMPARA Z

Cuando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados á hacer competidores desleales de la

MARCA Z

Porque la lámpara Z fué á la exposición de Bruselas á concurso y no fueron á aquel concurso de hombres de ciencia y técnicos las demás lámparas españolas??

Cual es la mejor lámpara española?

LA Z

Porque la central eléctrica no recomienda la lámpara Z á los consumidores que tienen contador?

Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.

Sociedad General

Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1911

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

MOTOR

Se vende uno junto ó por separado con una dinamo en excelente estado. Informarán en esta imprenta. 38

ATENCIÓN

Para árboles frutales y de adorno, vides americanas é ingeradas, plantas de sahón, semillas, etc. Dirigirse á Juan Morjo, Cos de Gracia, 108, y Angel, 21, Mahón. 34-60

Imprenta y Librería Sucesores de Parpal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 10

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales á precios reducidos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, tés de vida, atas de contribución, industrial, etc., etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

PARA VENDER

Lo está una Galera nueva. Informarán Anunc. v. 24. 6-1

Pastelería La Mallorquina

De Bartolomé Vives

Sucursal del antiguo y acreditado establecimiento del Estudio General de Palma de Mallorca.

Especialidad en la rica y verdadera ensaimada mallorquina, imperiales, cuartos al natural é ilustrados; legítimo biscuit de la Reina, etc, etc. selecto y variado surtido de Pastelería.

Se serviran con gran esmero bodas y bautizos. Premio extraordinario y medalla de plata en la Exposición Balear de 1910.

36, Hannover, 36

PARA VENDER

Lo está la casa, recientemente construida en la carretera de San Luis, n.º 20. Informarán en la calle de San Alberto n.º 18. 37

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración:
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN--MAHÓN

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XXXIX.

Mahón, Sábado 1.º de Abril de 1911.

Número 11.379

Conferencias telegáficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

HOJA EXTRAORDINARIA

Lotería

Han sido agraciados con un premio de cien mil pesetas el número 4.035 de la Lotería de Madrid, que ha caído en Burgos, y con sesenta mil pesetas el número 14.978 correspondiente a Guadalajara, Logroño y Madrid y el tercero de 20.000 pesetas a Madrid, Barcelona y Mahón.

La reorganización de los sergentes Senado

El señor Montero Ríos ha presentado una orden en virtud de la cual deja de aprobarse el dictamen de la comisión referente a la reorganización de los sergentes de Infantería de Marina, después de la cual se ha levantado la sesión.

Congreso

En el Congreso ha reinado igual animación en virtud del interés que despierta el proceso Ferrer.

Dicha animación se manifiesta no solo por la concurrencia de público en las tribunas, sino en los pasillos donde se hacían comentarios antes de celebrarse la sesión.

El señor Lacierva decía que el discurso del señor Melquiades Alvarez pareció de un gran abogado que trata de engañar al auditorio inclinándolo al Jurado en su favor.

Abrese la sesión a las 3'50 bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Las tribunas están atestadas de numeroso público.

En el banco azul se sienta el señor Canalejas. Reanuda la sesión con el Proceso Ferrer del cual extractaré lo más saliente a grandes rasgos por haber sido esta larguísima sesión en la cual hubo momentos de interés.

Consumió el segundo turno el señor Salillas en nombre de los radicales anunciando que presentará una proposición firmada por todos los grupos republicanos para pedir se proceda a la revisión del tan cacareado proceso alegando que se ve una marcada tendencia a adulterar los hechos consumados. Dijo además que el señor Ossorio y Gallardo en sus declaraciones no pronominalizó quien era el autor de los atentados llevados a cabo durante la semana trágica; que el teniente coronel señor Ponte fué implacable cuando declaró como testigo contra el señor Ferrer.

Esto es, dice, porque la Benemérita le tenía tirría desde el atentado de la calle Mayor. Luego se extiende en detallar pesadamente el proceso con los pasajes citados llegando a estar todos los concurrentes fastidiados a mas no poder charlando mientras el orador intenta leer un esquema del sesgo que se siguió en las actuaciones, oyéndose voces de risa.

Termina el señor Salillas afirmando que todo fué una pura invención a causa de las autoridades en cuyas actuaciones aparece el Auditor General como autor del delito de falsificación cuando afirmó que Ferrer fué al Masnou con intención de desfigurarse pues hay testigos que dicen iba dos veces por semana para afeitarse a la barbería de dicho pueblo Masnou.

Cuando va a hablar el señor Ministro de la Gobernación se produce un incidente por las interrupciones hechas por los señores Soriano y

Salillas sobre quienes tiene que rechazar conceptos erróneos. Aquí empieza el señor Alonso Castrillo produciéndose gran expectación en los escaños.

Habla el Sr. La Cierva

Repuéblase el banco azul con todo el Gobierno. Los conservadores ansiaban empezar el debate por el injusto ataque que venimos sufriendo desde hace largo tiempo. Pedimos la impresión del ruidoso proceso Ferrer a fin de que los que desearan examinarlo pudieran hacerlo con comodidad y detenidamente. Por la forma en que se desarrolla este debate puede traer peores consecuencias de lo que se puede uno imaginar. (Aquí estas palabras producen sensación). Cuando se ha excitado la opinión contra nosotros hemos callado, pero no podíamos hacerlo cuando se invocaba la intelectualidad del mundo entero.

Continúa el señor La Cierva su peroración.

Fracaso de Salillas

Continúa el señor Lacierva comentando el fracaso que dice ha sido grande para el señor Salillas. Su discurso tiene menos consistencia que los anteriores; tanto que los escaños han quedado despoblados durante su peroración.

Rumores de crisis

Llamó extraordinariamente la atención durante la sesión que varios diputados, entre ellos un general del Ejército, se acercaron al señor Canalejas saliendo luego al despacho de Presidente donde esperaba el Capitán General confirmando la crisis que anunció.

Retirada de proyectos

Como consecuencia de los indicados rumores de una inminente crisis en el Ministerio reunió Consejo anteayer en el cual los Ministros de la Guerra y Gobernación han desistido de llevar a las Cortes las mencionadas disposiciones que tenían preparadas para hoy ultimando a toda prisa otras de interés.

Candidato probable para la Presidencia

Ignórase si continuará en el Poder el señor Canalejas ó será llamado el Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler.

Seguirá la conferencia extractando, desearía acabase el señor Lacierva cuya atención ha despertado gran interés no solo en provincias sino también en el extranjero.

Barcelona 1.º Abril.

Proceso Ferrer

Es criminal fundar acusaciones sobre hechos falsos. Solamente los diarios españoles decían que los extranjeros hallaban inocente a Ferrer y que no se le condenó por sus crímenes sino por sus ideas. Esto es tan absurdo que solo cabe en imaginaciones mezquinas lo propio que el pensar que el Consejo de Guerra obedeciera a presiones y que sus individuos no obraran absolutamente independientes de los poderes judiciales. En cuanto a este punto se debe tener presente que los jueces no son ni conservadores ni liberales; son nacionales estrictamente. Vengo a ratificar hechos y a probar con elocuente prosa que todo esto está ajustado a la verdad.

Habla el orador del libro del señor Simarro que, dice, está cuajado de mentiras tomadas de «El Progreso Radical» donde Ferrer escribió sandeces, sin ser vigilado hasta que llegó el señor Ugarte.

Para premiar a este Catedrático que hablaba mal de España en el Congreso Librepensador de Bruselas, se le ha nombrado hoy Delegado del Gobierno en el Congreso de Timofía Botánica. (Aplausos entre los conservadores.)

Contra lo dicho por el señor Soriano afirma que el abogado defensor pudo tener el proceso siete días y aun pedir mayor plazo si así lo hubiera deseado.

Rebate un sin fin de inexactitudes de detalle de los señores Melquiades Alvarez, Soriano y Salillas diciendo que desde el día 3 de Agosto ya se hablaba de Ferrer Guardia cuando el señor Alvarez dijo: hasta el folio 327 no se hablaba del reo como inductor según el Código de Enjuiciamiento criminal lo cual es igual que autor de la funesta rebelión que tantos daños morales y materiales habia de causar a Barcelona y a España entera, según el artículo 13.

En verdad, Ferrer no reconoció ninguna de las circulares que publicó la prensa, pero en su finca «Germinal» se hallaron proclamas libre-pensadoras, las cuales reconoció cuando se le capturó ya reclamado por la policía. El deber del Gobierno era capturarlo a fin de evitar a todo trance la repetición de los sucesos de la semana trágica. Encontráronse a Ferrer cartas comprometedoras y entonces sus periódicos prepararon el terreno para el indulto agitando la opinión en el extranjero.

Recuerda que si bien Zurdo Olivares está libre es por haber sido indultado y conmutada su pena con la de cadena perpetua.

En un elocuente rasgo de su oratoria dice: «presentais a la autoridad prevaricadora siendo así que el Juez Valarino Raso publicó un edicto en el cual se rogaba encarecidamente que declararan cuantos tuviesen noticias buenas ó malas»

Termina diciendo que se suprimió la lectura de una declaración porque estaba repetida y además era contraria al reo.

El orador se halla fatigado: en vista de lo cual se acuerda suspender el debate que continuará hoy mismo. El señor Maura le abraza con efusión al terminar tan brillante discurso.

ORDEN DEL DIA

Al pasar el Congreso a la orden del día y al anunciar la mesa que se pasaba a la discusión del proyecto de ley sobre exacciones locales, comenzaron a desfilar los Diputados haciéndose preciso levantar la sesión por no quedar en el hemiciclo número suficiente.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros que se ha de celebrar hoy creése que no será simplemente administrativo como suponen los ministeriales, opinando algunos que en el mismo se planteará en definitiva la crisis de que hace tantos días se viene hablando por mas que el Gobierno y sus amigos lo desmientan en absoluto, pues dicen que no hay motivo ni razón para ello.

Aun los que mas hablan de crisis no puntualizan ni concretan las causas a que la misma obedece ni fijan

el alcance de la misma ni si se extenderá a todo el Gabinete ó solo a alguno de sus individuos.

Pablo Iglesias

El Jefe socialista Pablo Iglesias desmiente en absoluto que al intervenir en el debate Ferrer se proponga dar notas sensacionales, añadiendo que intervendrá en dicho debate al finalizar éste.

La Academia de la Historia

En la elección de Presidente efectuada por la Academia de la historia ha sido elegido el General Polavieja en lucha con don Marcelino Menéndez Pelayo que ha resultado derrotado, siendo objeto de muchos comentarios dicha derrota, dada su significación é importancia como historiador y literato.

Manifestaciones del señor Canalejas

El Presidente del Consejo de Ministros hablando con Diputados periodistas y Senadores ha manifestado que el Congreso de Diputados nombrará una comisión que entienda en las dificultades que ofrece el problema remolchero procurando solucionar el conflicto surgido con motivo del mismo en términos que satisfagan los intereses de los que en el intervienen y ora para tratar del servicio obligatorio.

Dicho señor Canalejas sigue recibiendo telegramas relativos al problema canario que continúa en pie. Por último ha dicho que el Senado abrirá una información escrita sobre la amortización de la deuda exterior.

Barcelona 1.º de Abril.

De provincias

Sevilla

Llegada del Rey

S. M. el Rey al llegar ayer a Sevilla visitó con gran detenimiento el Cuartel del Carmen del cual hizo grandes elogios, felicitando calurosamente al Coronel del Regimiento de Granada que se alza en el mismo.

Ordenó se diera a los soldados un rancho extraordinario cargo a la Intendencia de Palacio.

S. M. el Rey marcha esta tarde al arsenal de la Carraca para regresar hoy mismo.

En la tarde de mañana irán Sus Majestades los Reyes a Moratalla marchando a Madrid el día siete después de asistir a la jura de banderas.

Granada

Llegada de Altamira

Ha llegado a esta capital el Inspector General de Enseñanza señor Altamira siguiendo su visita en el ejercicio de las funciones de su cargo

Palma

Libre cultivo del tabaco

El concejal del Ayuntamiento de Palma señor Obrador propone a este que pida al Gobierno el libre cultivo del tabaco en las Islas Baleares porque las condiciones de su suelo son altamente favorables al desarrollo de esta planta.

Málaga

Vapor embarrancado

Pasajeros llegados de Melilla dicen que ha embarrancado en aquellas aguas el vapor inglés «Everest» salvándose pasajeros y tripulantes.

Barcelona

Regreso del Duque de Orleans

Ha regresado a esta ciudad procedente de la de Palma, el señor Duque de Orleans donde ha pasado unos días visitando lo más notable de la Isla.

Del extranjero

Roma

Nuevo Ministerio

Constituido definitivamente por el señor Golitti, han jurado los Ministros sus respectivas carteras.

En dicho Gabinete solo entran tres Ministros nuevos.

Méjico

Gran combate

En las cercanías de San Rafael se ha librado entre las tropas leales y los revolucionarios un encarnizado combate que ha durado tres días siendo incalculables las pérdidas que han sufrido uno y otro bando.

OLIVER.

Notas Comerciales

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS	
	Madrid, 31.
4 por 100 interior	84'90
Idem 5 por 100	101'75
Acciones Banco España	450'00
Comp. Arrend. Tabacos	000'00
Paris á la vista	108'65 á 100'00
Londres á la vista	00'00 á 00'00

(Telegrama facilitado por el Banco de Mahón)

BOLSA DE BARCELONA

31 Marzo de 1911.	
4 % Interior	85'22
5 % Amortizable	101'80
Acciones Ferro-carril Alicante	96'35
Id. id. Norte	91'65
Cambio Paris cheque	108'45 á 108'65
Id. Londres	27'43 á 27'48

Cotización de la Plata.

FACILITADA POR LA CASA MARRET-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA	
El Kilóg.	
PESETAS	
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	150'10
Id. 950 m. m.	96'55
Id. 935 id.	95'10
Id. 940 id.	95'60
Id. 900 id.	91'65
Id. 800 id.	81'80
Id. 750 id.	77'15
Id. 600 id.	00'00

Depósito en Mahón: Plaza Arra-

sas á que la misma obedece ni fijan valeta, 11, y Deyá, 1.

Barcelona 1.º Abril de 1911.

Facilitado por la Casa Saint Caplain
André et Fils de Paris

El kilóg.
Pesetas

Plata fina	100'50
Idem 950 mm.	96'57
Idem 940 idem.	95'60
Idem 935 idem.	95'10
Idem 900 idem.	00'00
Idem 800 idem.	81'80

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 1.º Abril de 1911.

Boletín Diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 á 1.—Calle de Isabel II, Delegación del Gobierno.—De 9 á 1.—Calle de Gracia.

Ayuntamiento.—De 9 á 1.—Plaza de la Constitución.

Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 á 1.—Claustro del Carmen.

Juzgado Municipal.—De 9 á 1.—Alonso III.

Aduana Nacional.—De 9 á 1.—En los muelles de Sol á Sol, Anden de Poniente.

Delegación de Hacienda.—De 9 á 1.—Anden de Poniente.

Comandancia de Marina.—De 9 á 1.—Calle del Carmen.

Giro Mutuo.—De 9 y media á 12 y media.—Puente del Castillo.

Zona de Reclutamiento.—De 9 á 1.—Calle de San Roque.

Biblioteca Pública.—De 9 á 2.—Plaza de San Francisco.

Museo Municipal.—Los jueves de 3 á 5 y los domingos de 10 á 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 á 11 de la mañana.

Comunicaciones

Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.

Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II.

HORAS DE DESPACHO

Certificado de valores.
Todos los días de 10 á 13 además los martes de las 14 á las 16, los viernes de las 16 á las 18 y los sábados de las 17 á las 20.

Paquetes postales.
Todos los días de 10 á 13.

Apartados.
Una hora después de la llegada de los correos.

Compañía Automóviles de Menorca
SALIDAS DE CIUDADELA

Lunes á las tres de la tarde.
Martes á las siete de la mañana.
Miércoles á las siete de la mañana.
Viernes á las cuatro de la tarde.
Domingo á las cuatro de la tarde.

SALIDAS DE MAHÓN
Lunes por la mañana una hora después de la llegada del vapor-correo de Palma.
Martes á las cuatro de la tarde.
Miércoles á las cuatro de la tarde.
Viernes por la mañana una hora después de la llegada del vapor-correo directo de Barcelona.
Domingo á las siete de la mañana.

Confederación de Telegáficas

Servicio especial de nuestra correspondencia en Barcelona

NOTA EXTERNA

Senado

El señor Jovellanos...
El señor Jovellanos...
El señor Jovellanos...

Congreso

El Congreso...
El Congreso...
El Congreso...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Provincia de Sevilla

El gobernador...
El gobernador...
El gobernador...

Boletín Diario
Cotizaciones
De provincias
Boletín Diario
Cotizaciones
De provincias